



ALCALDIA

DE

La Rambla de Martín

(Teruel)

Número

704

Escrit 476/57 1

En cumplimiento a lo or-
denado por V. E. en escrito
n.º 4.115 de fecha 27 de ju-
lio últimos, tengo el honor de
poner en conocimiento de V. E.
que el importe de 25 pbs. de
multa que impuso a esta
Alcaaldia le han sido re-
mitidos por giro Postal, im-
puesto en la Cartería de
este pueblo el día de ayer;
significando a V. E. que
el servicio, reclamado por
la Caja de Recruta de esta
provincia fue cumplimen-
tado con fecha 22 del pa-
sado mes de julio y número
de salida el 94, según con-
sta en el Libro Registro de

Salida de documentos y comuni-
caciones; y por las razones antes
indicadas esta Alcaldia solici-
ta de V. E. sea condonada tal
imposicion.

Lo que comunico a V. E. para
los fines oportunos.

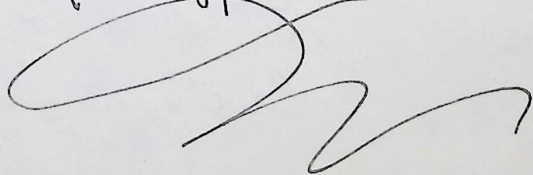
Dios gu. a V. E. m. a.

La Rambla a 10 agosto 1.939

Año de la Victoria

El Alcalde

Juan Herrero



Recibo. Sr. Gobernador Civil

Fernand